

**DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-LPN-091/2015
 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
 PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOTÉNCATL, TLAX., SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2015, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES CON DOMICILIO CALLE LEONARDA GÓMEZ BLANCO NÚMERO 60, COLONIA ACXOTLA DEL RÍO, TLAXCALA, LOS CC. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA LIC. **ALEJANDRA FLORES MONTALVO** DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO DRMSYA/215/2015 DE FECHA 19 DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE; LA LIC. **SANDRA NETZAHUATL ILHUICATZI** COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE; LA **ING. MA. DEL CARMEN MALDONADO MENESES**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD; EL LIC. **ELIUD RODRÍGUEZ GARCÍA** COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO, ASÍ MISMO EL LIC. **OSWALDO AQUIAHUATL JIMÉNEZ** COMO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO. A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **GET-LPN-091/2015**, EL PRESENTE EVENTO SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ASÍ COMO EN EL PUNTO 8 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

HECHOS: SE DIO INICIO CON LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS QUE LOS LICITANTES REALIZARON CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO AL PUNTO 7 DE LAS BASES, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN AMERICA, S.A. DE C.V.

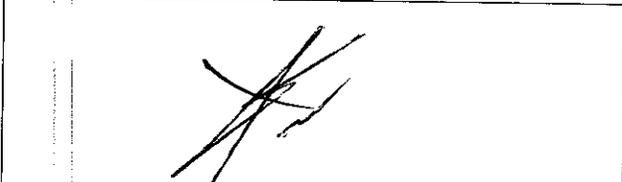
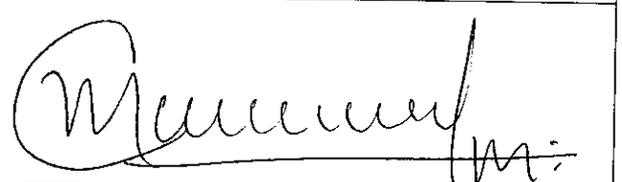
1	REFERENCIA	4.5.5.-CURRICULUM DEL LICITANTE EN EL QUE INDIQUE EXPERIENCIA EN SISTEMA DE INHIBICIÓN DE NETLINE COMMUNICATIONS TECHNOLOGY Y CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE SISTEMAS PENITENCIARIOS
	PREGUNTA	DADO QUE LA EMPRESA NETLINE COMMUNICATIONS TECHNOLOGY SOLO BRINDA COTIZACIÓN A CANALES CERRADOS (NET BLOCK Y ETS), LIMITA LA PARTICIPACIÓN A OTRAS EMPRESA, PARA LO CUAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINE ESTE PUNTO Y SOLO CONSIDERE QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE PRESENTE UN DOCUMENTO EL CUAL AVALE EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE PROYECTOS ASÍ COMO LA CARTA DE OTROS FABRICANTES COMO INTEGRADORES ESPECIALIZADOS.
	RESPUESTA	SE ACEPTA LA PARTICIPACIÓN DE CUALQUIER INTEGRADOR CON EXPERIENCIA EN IMPLEMENTACIÓN EN SISTEMAS DE INHIBICIÓN CELUAR PARA CENTROS PENITENCIARIOS Y QUE CUENTEN CON CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA OFERTADO Y CARTA AVALADA POR EL FABRICANTE PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS.
2	REFERENCIA	ANEXO 1, DESCRIPCIÓN
	PREGUNTA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI TODAS LAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN CELULAR DEBERÁN SER CONSIDERADAS PARA BLOQUEAR MEDIANTE ESTOS EQUIPOS
	RESPUESTA	SE DEBE CONSIDERAR TODAS LAS TECNOLOGÍAS Y FRECUENCIAS CELULARES EN BASE A LOS " LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN ENTRE AUTORIDADES PENITENCIARIAS Y LOS CONCESIONARIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y BASES TÉCNICAS PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE INHIBICIÓN" PUBLICADOS EN EL DOF CON FECHA 03/09/2012.
3	REFERENCIA	ANEXO 1, DESCRIPCIÓN
	PREGUNTA	DENTRO DE LOS SOPORTES BASE PARA EQUIPOS, EXISTEN VARIEDAD DE ELLOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE QUE TIPO DE SOPORTE NECESITA, BASADO EN SU DISEÑO DE UBICACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

Prof. CM

	RESPUESTA	EL SISTEMA DEBE CONTAR CON LOS SOPORTES, BASES Y HERRERÍA NECESARIA PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS INHIBIDORES EN UBICACIONES QUE NO SEAN ACCESIBLES PARA LA POBLACIÓN PENITENCIARIA.
4	REFERENCIA	ANEXO 1: DESCRIPCIÓN
	PREGUNTA	<p>EL ANEXO UNO PRESENTA MARCA Y NOMBRE DE INTEGRADORES EN PARTICULAR (NETLINE LÍNEA C-GUARD, DISTRIBUIDOR NETBLOCK, ETS) ESTO PUEDE GENERAR UNA POSIBLE TENDENCIA A UNA EMPRESA ESPECÍFICA, YA QUE SOLO EXISTE UNA EMPRESA QUE PUEDE CUMPLIR CON ESTE REQUERIMIENTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE REMUEVAN ESTE TIPO DE RESTRICCIONES TAL Y COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN V DE LA <u>LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO</u> DONDE VERSA:</p> <p>"LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA..."</p> <p>ASÍ COMO SE PODRÍA PRESUPONER CAER DE LA MISMA MANERA EN EL ARTÍCULO 50 DE LA MISMA LEY FRACCIÓN I Y XI.</p> <p>¿SE ACEPTA EL CAMBIO DE MARCAS POR OTRAS QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS O SUPERIORES A LAS REQUERIDAS EN LA PROPUESTA?</p>
	RESPUESTA	<p>EL ANEXO NO CONSIDERA INTEGRADORES ESPECÍFICOS, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS "LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN ENTRE AUTORIDADES PENITENCIARIAS Y LOS CONCESIONARIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y BASES TÉCNICAS PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE INHIBICIÓN" APROBADO EN EL ACUERDO NO. 03/VII/SO/15-05-12 DE LA 7ª CNSP. PUBLICADOS EN EL DOF CON FECHA 03/09/2012. POR LO QUE SE SOLICITA APEGARSE A BASES.</p>
5	REFERENCIA	ANEXO 1: DESCRIPCIÓN
	PREGUNTA	<p>DENTRO DEL ANEXO, SE SOLICITA UNA LÍNEA DE INHIBIDORES "C-GUARD", SIN MENCIONAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS A CUMPLIR EN LOS INHIBIDORES Y/O BLOQUEADORES DE SEÑAL CELULAR, YA QUE EN EL TEXTO NO SE MENCIONAN.</p>
	RESPUESTA	<p>LOS INHIBIDORES DEBEN BLOQUEAR TODAS LAS FRECUENCIAS CELULARES EN BASE A LOS "LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN ENTRE AUTORIDADES PENITENCIARIAS Y LOS CONCESIONARIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y BASES TÉCNICAS PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE INHIBICIÓN" PUBLICADOS EN EL DOF CON FECHA 03/09/2012; SOLO SE PERMITIRÁ LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN EL PERÍMETRO EXTERIOR POR LO QUE DEBEN SER DE ALTA POTENCIA (100W O 50 DBM POR BANDA POR EQUIPO), LOS GABINETES DEBEN SER RESISTENTES A LA INTEMPERIE (AL MENOS IP66). LOS EQUIPOS DE INHIBICIÓN DEBEN CONTAR CON UN SISTEMA DE MONITOREO QUE PRESENTE EN TIEMPO REAL CUALQUIER ALARMA A LA MENOR FALLA DE COMUNICACIÓN, FALLA DE ALGÚN COMPONENTE DEL EQUIPO, SOBRECALENTAMIENTO, O APERTURA DE LOS EQUIPOS INHIBIDORES Y A SU VEZ GUARDE UN REGISTRO DE TODOS LOS EQUIPOS DE INHIBICIÓN; TODAS LAS ANTENAS DEBEN SER DIRECCIONALES CON UNA GANANCIA MÍNIMA DE 9 DBM EN CADA BANDA A INHIBIR.</p>
6	REFERENCIA	ANEXO 1: DESCRIPCIÓN
	PREGUNTA	DADO QUE LA CONVOCANTE SOLICITA UNA CANTIDAD ESPECÍFICA DE

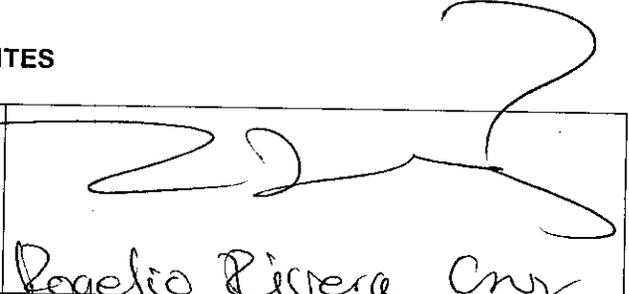
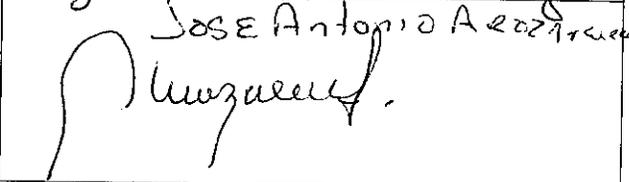
Handwritten notes and signatures:
 - A large checkmark on the right side of the table.
 - The name "Cecilia" written vertically on the right side.
 - The name "Juan Carlos" written vertically on the right side, with a signature below it.

REPRESENTANTES

DIR. JORGE CAPIZ JASSO	
LIC. ALEJANDRA FLORES MONTALVO	
LIC. SANDRA NETZAHUATL ILHUICATZI	
ING. MA. DEL CARMEN MALDONADO MENESES	
LIC. ELIUD RODRÍGUEZ GARCÍA	
LIC. OSWALDO AQUIAHUATL JIMÉNEZ	

Cruz

LICITANTES

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN AMERICA, S.A. DE C.V.	
SOGAMS, S.A. DE C.V.	

Rogelio Rivera Cruz
Jose Antonio Arzate

-----FIN DE TEXTO-----